

L A C C A

Genaro Chic García

Uno de los elementos que mayor número de datos nos proporcionan en el complejo mundo de las ánforas lo constituyen, sin duda alguna, los rótulos que suelen aparecer pintados sobre las vasijas; y, de éstos, la mayor parte de los conocidos se han encontrado en el Monte Testaccio, una colina artificial junto al Tíber, de 35 metros de altura, formada por los restos de aproximadamente 40 millones de ánforas¹.

Hay que hacer constar que el tipo de ánforas que predomina de una manera absoluta en esta escombrera (80-85 por 100 en el siglo II; 70 por 100 en el s. III²) es la denominada globular (tipos 19 y 20 de Dressel), constituyendo el resto otros tipos considerados generalmente como destinados a contener salsas de pescados y sazonos, así como vinos. También es de destacar que las inscripciones que aparecen pintadas sobre las vasijas globulares u olearias que se han podido estudiar (material comprendido entre 144 y 251 d. C.) son claramente distintas de las que muestran los otros tipos de ánforas mezclados con aquéllas, tanto en su forma como en su contenido y en la distribución de sus elementos³.

1 Dressel, «Ricerche sul monte Testaccio», *Annali dell'Istituto di Corrispondenza Archeologica*, 1878, pp. 118-192; E. Hübner, «Nuevas fuentes para la geografía antigua de España», *Boletín de la Real Academia de la Historia (BRAH)*, XXXIV, 1899, pp. 465 ss.; A. Balil, «Economía de la Hispania Romana», *Estudios de Economía Antigua de la Península Ibérica*, Barcelona, 1968, p. 305, etc.

2 E. Rodríguez Almeida, «Novedades de epigrafía anforaria del Monte Testaccio», *Recherches sur les amphores romaines*. Ecole Française de Rome, Roma, 1972, p. 116.

3 E. Rodríguez Almeida, art. cit., p. 121.

Las ánforas, una vez llenas, tapadas y selladas, recibían una serie de anotaciones de distintos tipos que eran pintadas o escritas sobre las mismas después de haber preparado previamente la superficie de escritura⁴. Así, se señalaba el peso del ánfora, el de su contenido, el nombre, en genitivo, del encargado de la comercialización y sobre todo, escritas en letra cursiva y junto a un asa, una serie de anotaciones de carácter fiscal: nombres de personas, ciudades, lugares y cifras, precedido todo normalmente de una R barrada (R̄)⁵.

Parece de todo punto normal que en un rótulo de control aparezca el nombre de la ciudad que lo ejerce. Este nombre viene dado casi siempre en abreviatura, aunque a veces aparece completo. La mayor parte de estas ciudades son fácilmente identificables. Así, *Astigi*, que es la que con más frecuencia aparece, era el nombre de la actual ciudad de Ecija, sobre el río Genil y a unos 40 kilómetros de su desembocadura en el Guadalquivir. Por Plinio⁶ sabemos que la navegación era factible hasta este punto del Genil. *Hispalis*, junto al Guadalquivir, se identifica fácilmente con Sevilla, y lo mismo podemos decir de *Corduba* respecto a Córdoba, igualmente junto al Guadalquivir, hasta ella navegable⁷. En cuanto a *Ad Portum*, recibía este nombre un lugar que constituía la segunda etapa en la vía que iba de *Gades* a *Hispalis*, según consta en el *Itinerario de Antonino*, y que normalmente se ha venido identificando con el *Portus Gaditanus*⁸. Posiblemente se encontrase situado en un punto cercano al Portal del Guadalete⁹, tal vez en la Torre de Doña Blanca. Más fácil de identificar es el rótulo, único hasta ahora, que hace referencia a *Malaca*. Sólo muestra dificultades de identificación la ciudad de *Lacca*, cuyo nombre aparece citado catorce veces sobre ánforas olearias¹⁰.

El nombre de *Lacca* no aparece reflejado como tal en las fuentes clásicas, literarias o epigráficas, relativas a la *Baetica*, de ahí la dificultad de su identificación. No obstante, por el hecho de apa-

4 CIL, XV, p. 492; Hübner, art. cit., p. 468.

5 E. Rodríguez Almeida, art. cit., p. 129.

6 *Naturalis Historia*, III, 3, 12.

7 Estrabón, III, 2, 3.

8 Vd. Dressel, CIL, XV, p. 562.

9 Tesis de Schulten, *Fontes Hispaniae Antiquae*, VI, p. 158.

10 CIL, XV, 3717; 3718; 3719; 3721; 3731; 3789; 3925; 3926; 3927; 3977; 3978; 3988; 4030; 4221 y 4175.

recer sobre ánforas olearias, contamos con dos datos fundamentales: en primer lugar debía estar en una comarca en la que fuese factible la producción olivarera; y en segundo lugar, por ser el ánfora un recipiente apto únicamente para el transporte naval —ya que su transporte por tierra resulta sumamente penoso¹¹—, hemos de dar por seguro que se encontraría, como las otras ciudades citadas, en un punto abordable por la navegación.

C. Sánchez Albornoz, en un artículo publicado en 1944¹², puso magistralmente en evidencia, tras analizar el conjunto de fuentes árabes que narran la derrota del rey Rodrigo, que el *Wadilakka* o río *Lakka* dado como lugar de encuentro bélico, no era otro que el actual Guadalete¹³. Abrumadora en sus argumentos, esta tesis es hoy generalmente admitida. L. Torres Balbás¹⁴, para quien «tras de lo cual huelgan todos los razonamientos», apoya dicha argumentación con una serie de datos sacados de las fuentes cristianas, que van de los siglos XIII a XVII, en las que se denomina al Guadalete como *Guadalec*, *Guadalac*, *Guadalaque* o *Bedalac*, «sin que sepamos la razón del cambio y abandono del antiguo»¹⁵. No cabe, pues, ya la confusión entre *Wadilakka* (Guadalete) y *Wadibekka* (Salado de Conil)¹⁶.

Pero los datos de los escritores árabes nos permiten profundizar más en el tema y es, una vez más, Sánchez Albornoz¹⁷ quien nos señala la evidencia. Por ello, y puesto que el trabajo aludido ha pasado casi desapercibido para los historiadores de la Antigüedad, nos limitaremos a parafrasear sus investigaciones sobre la lo-

11 R. Pascual Guasch, «Acerca de la fabricación de ánforas», *Ampurias*, XXX, 1968, p. 237. Cf. G. E. Bonsor, *The Archaeological expedition along the Guadalquivir, 1889-1901*. Hispanic Society of New York. New York, 1931, p. 2.

12 «Otra vez Guadalete y Covadonga», *Cuadernos de Historia de España*, I y II, Buenos Aires, 1944, pp. 11 a 114.

13 Art. cit., pp. 12 a 38.

14 «Ciudades yermas de la España musulmana», *BRAH*, CXLI, 1957, p. 179.

15 R. Menéndez Pidal emitió una hipótesis sobre esa transmutación: Rodrigo de Toledo tomaría de textos árabes, traduciéndolos, el nombre *Vadalac* o *Vadelac*, según los códices, y como en la grafía antigua la *c* y la *t* son muy parecidas, otros códices leyeron en la obra del arzobispo *Guadalet*, versión aceptada por la *Primera Crónica General* y divulgada por ella («El rey Rodrigo en la Literatura», *Boletín de la Real Academia Española*, 1924, p. 162. Nota de Torres Balbás).

16 C. Sánchez Albornoz, art. cit., p. 38. Dozy, *Recherches sur l'histoire et la littérature de l'Espagne*, 3.ª ed., I, Leiden, 1881, pp. 305-307, citado por L. Torres Balbás, art. cit., pp. 178 y 183. Los restos de la ciudad de *Becca* han sido localizados recientemente por J. Abellán en los Caños de Meca, junto a Conil.

17 Art. cit., pp. 38 a 64.

calización de *Lacca*, añadiendo sólo aquellos elementos que estimamos pertinentes para apoyar la demostración.

Al-Himyari, un autor de origen hispano nacido en Ceuta en el siglo XIV d. C., nos da datos sobre la geografía y la Historia de España basándose en autores muy anteriores¹⁸. Así, este autor nos dice que la batalla entre Tariq y Rodrigo tuvo lugar en el *Wadilakka*. Pero además nos habla de una ciudad llamada *Lakko*, del distrito de Sidonia, junto a cuyo río fue vencido y muerto Rodrigo, y añade estos tres preciosos detalles: fue construida por Octavio, quedaban de ella todavía ruinas y poseía una fuente termal. La minuciosidad con que el geógrafo de Ceuta suele describir detalles de las ciudades, aludiendo con frecuencia a su fundación, así como la veracidad comprobada en muchos casos de los mismos, hacen altamente verosímiles la existencia de la ciudad y los pormenores de la misma citados. Los *tituli picti* del Testaccio, relativos a *Lacca*, sirven de garantía para esta aceptación.

«La existencia en los alrededores de *Lacca* de una fuente termal —citamos textualmente a Sánchez Albornoz¹⁹— es pormenor de un interés extraordinario para la reducción geográfica de la vieja e incógnita ciudad. No hay ninguna razón para sospechar de la autenticidad de la noticia del Himyari. Y el mismo nombre de *Lacca* parece haber estado en relación con ese fluir de un manantial medicinal en sus alrededores. *Lacca*, *Lánica*, *Lanca*, *Langa*... parecen haber sido nombres derivados de una raíz indoeuropea **lak-*, que significó originariamente fosa o cavidad, y por sucesiva ampliación de su sentido primitivo, gran recipiente para líquidos, pilón o taza de una fuente, alberca o estanque, pequeño charco o lago de agua viva y perenne, remanso en que se estanca el agua de un río, tierra en pendiente rápida, etc., etc. ... En España son aún frecuentes los topónimos: *Langa*, *Lanca*, *Lánica*, *Láccara*, *Lángara*, *Lánjara*, *Lancar*, *Lanjarón*, los cuales se aplican a localidades con fuentes termales o a lugares abundantes en aguas, con charcos, estanques o remansos de arroyos o de ríos²⁰. El dato del Himyari

18 Lévi-Provençal, *La péninsule Ibérique au Moyen Age d'après le Kitab Ar-Rawd Al-Mictar Fi Habar al-Actar d'Ibn 'Abd al Mun 'im al-Himyari*, Leiden, 1938.

19 Art. cit., pp. 56 a 64.

20 Simonet, *Glosario de voces ibéricas y latinas usadas entre los mozárabes*, Madrid, 1888, pp. 292 a 294.

sobre los baños termales de *Lacca* debe, pues, merecernos confianza (...).

Ahora bien, en la punta meridional de España, por donde entraron en la Península los árabes, hay no pocas fuentes termales. La Fuente Santa, cerca de Algeciras; la de Paterna, junto al pueblo de igual nombre, al N. O. de Medina Sidonia; la de Gigonza la Vieja, al N. O. de Paterna, en las estribaciones de la sierra de Alajar; y dos en el término de Arcos: la llamada Fuente de la Sarna o Fuen-caliente, muy próxima al Guadalete, en su orilla derecha y entre Arcos y Bornos; y la de Casablanca, legua y media al sur de Arcos, en la misma margen occidental de dicho río, junto a su confluencia con el Majaceite o Guadalcazacim²¹. Todas ellas han alimentado o alimentan baños termales, y todas ellas, excepto la Fuente Santa de Algeciras, estaban en el distrito, *qura* o clima de Sidonia, donde los historiadores y geógrafos arábigos hacen correr el Wadilakka (...).

¿Cuál de los baños de Paterna, Gigonza o Arcos pudo corresponder a los de *Lacca* de que nos da noticias Al-Himyari? No es fácil contestar a esta pregunta. Dudo que la fuente termal de *Lacca* pueda reducirse a la de Paterna, porque este vocablo es de origen latino y no puede explicarse en él el del viejo nombre de los cacharos del Monte Testáceo. La localidad antigua llamada Paterna ha perdurado, además, en pie, hasta estos días, y no brinda en sus contornos restos claros de población romana, que no podían faltar junto a ciudad de alguna importancia, como hubo de ser *Lacca*²².

Abundan o abundaban tales restos en Gigonza, que sólo era hace un siglo un conjunto de ruinas, es decir, un despoblado²³. Pero la ciudad que se alzó sobre aquéllas y junto a la fuente termal, que sigue manando todavía, se llamaba *Saguntia* o *Sagontia*. La menciona Plinio entre las *civitates stipendiarias* del Convento Jurídico Gaditano²⁴; la fija Tolomeo diez centígrados al Occidente y quince al norte de *Asidonia*²⁵ —a esa distancia, al N. O. de Medina Sido-

21 Véase Madoz, *Diccionario Geográfico*, artículos correspondientes a Algeciras, Arcos, Bornos, Gigonza y Paterna.

22 No se olvide que, según Al-Himyari, *Lacca* estaba en ruinas. Si sobre ellas se hubiera alzado un poblado moderno, llevaría también un nombre nuevo, no el de Paterna, y alguna huella arqueológica quedaría de la vieja ciudad.

23 Madoz, *op. cit.*, art. «Gigonza».

24 *N. H.*, III, 1 (3), 15.

25 Lib. II, cap. IV. *Garissa*: 6.30::37.30... *Saguntia*: 6.20::37.5, *Assidonam*: 6.30::38.50 (Ed. Müller, París, 1883, p. 123).

nia, se halla en efecto la Gigonza actual— y en la *Cosmographia* del Ravanate es estación en la vía de *Hispalis* a *Asido*²⁶ (...). *Segontia*-Gigonza no está además en las cercanías de ninguna corriente de agua digna del nombre de río y no pudo servir, por tanto, para bautizar al que presenció la lucha entre Tariq y Rodrigo, que de *Lakka* se llamó *Wadilakka*. Me parece, pues, muy probable que los baños de Gigonza no han sido nunca alimentados por la fuente termal de *Lacca*.

Quedan sólo los dos manantiales sulfurosos del término de Arcos: Fuencaliente o Fuente de la Sarna, entre Arcos y Bornos, a la orilla derecha del Guadalete, y la fuente termal de Casablanca, también en la margen occidental del río, en el lugar de la confluencia del mismo con el Majaceite o Guadalcazácim²⁷. El distrito de Arcos es ya señalado, con los de Priego y Cabra, por “Al-Mu’chan al-Buldan”, de Yaqut²⁸, y por “Al-Rawd al-Mi’tar”, del Himyari²⁹, como uno de los tres más ricos de olivares de la España musulmana; y conservaba hasta hace un siglo una extraordinaria riqueza olivarera, según acreditan las numerosísimas haciendas con molinos de aceitunas que registra Madoz en el término de la ciudad citada³⁰. Una de las primeras características de *Lacca* romana se da, pues, en las inmediaciones de cualquiera de las dos fuentes termales de Arcos: en las inmediaciones de Fuencaliente y de Casablanca.

¿Cuál de las dos pudo ser la registrada por Al-Himyari? Es forzoso rechazar la hipótesis de que pudiera ser Fuencaliente, por su cercanía a Arcos. Arcos es un nombre de origen romano. Los árabes la llamaron *Medina-Arkus*. Se lee tal palabra en algunas monedas arábigas y los geógrafos la denominan siempre *Arkus*³¹. Al-Himyari la cita, además, expresamente sin confundirla con *Lacca*³². Esta mención precisa del geógrafo de Ceuta y la perduración hasta hoy

26 Lib. IV, cap. 42.

27 Madoz, *Diccionario Geográfico*.

28 Lévi-Provençal, *L'Espagne musulmane au Xème siècle*, p. 165.

29 Lévi-Provençal, *La péninsule Ibérique au Moyen-Age d'après le Kitab Ar-Rawd al Mi'tar*, página 20.

30 Madoz, *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico*, tomo III, 2.ª ed., Madrid, 1847, página 482.

31 Dozy, *Histoire des musulmans de l'Espagne*, Ed. Lévi-Provençal, II, p. 81; III, pp. 57, 59, 62, 174, 175, 218, 237 y 238. De 1011 a 1088 fue asiento de un principado independiente

32 Lévi-Provençal, *La péninsule Ibérique...*, p. 20.

del viejo nombre latino de Arcos se oponen a la identificación con la ciudad que dio nombre al histórico río, junto al cual Tariq venció a Rodrigo. Y la vida no interrumpida de la vieja población primitiva, hasta nuestros días, contradice, también, la reducción de *Lacca* a Arcos, pues afirmaba Al-Himyari que sólo quedaban en su época ruinas de la primera.

Por exclusión de las otras fuentes termales de Algeciras, Paterna, Gigonza y Arcos, hemos, pues, de situar *Lacca* en las inmediaciones del cortijo de Casablanca, a legua y media al sur de Arcos, junto a la fuente del mismo nombre. En la "haza" de la Cada, cerca de dicho cortijo, quedaban hace un siglo claras ruinas romanas. Y de allí procedía alguna de las inscripciones halladas en Arcos que publicó Hübner en sus *Inscriptiones Hispaniae Latinae*, vol. II del *Corpus Inscriptionum Latinarum*³³.

Son muchas las coincidencias que abonan la hipotética reducción de *Lacca* a ese lugar vecino del cortijo de Casablanca: los olivares de la región, la fuente termal, las ruinas, las inscripciones y hasta el total olvido del nombre de la ciudad antigua. Ese olvido era inevitable, si la población que allí se alzó se hallaba ya arruinada hace acaso nueve siglos, como parece deducirse de las palabras que 'Abd al-Mun'im al-Himyari tomó, probablemente, del geógrafo del siglo XI, Al-Bakri. Y su situación frente al lugar donde el alto Guadalete y el Majaceite o Guadalcazacam forman, al unirse, un río nuevo, permite comprender por qué los moros dieron a éste el nombre de aquélla.»

Hasta aquí Sánchez Albornoz. Por nuestra parte podríamos señalar, citando a un autor del pasado siglo como es Madoz³⁴, que el río Guadalete «se forma de dos ríos bastante caudalosos, y no adquiere el nombre de Guadalete hasta que se reúnen a una legua distante de Arcos por la parte del Sur». Antes, el río que hoy denominamos Guadalete recibe una serie de nombres que hacen referencia a las poblaciones por donde pasa; así, al pasar por Arcos «toma el río el nombre del pueblo hasta su reunión con el *Majaceite*, que ya no pierden el de *Guadalete*»³⁵. O sea, el río recibe el nombre

33 CIL, II, 1366.

34 *Op. cit.*, tomo IX, art. «Guadalete», p. 12.

35 Madoz, *loc. cit.*

de *Guadalete* (ant. *Wadi-Lakka*) sólo a partir del lugar donde hemos admitido que se encuentran las ruinas de la antigua *Lacca*, confirmando lo anteriormente expuesto.

Esta localización de *Lacca* en la zona de los cortijos de Casablanca y Casinas ha sido rechazada por Torres Balbás³⁶, seducido por la errónea atribución que hace de las monedas de la ciudad arévaca de *Segontia Lanca* o *Lacca*³⁷ a la *Saguntia* o *Segontia* que hemos fijado en Gigonza siguiendo a Plinio y Ptolomeo³⁸. Se inclina, pues, por su identificación con Gigonza, dejando al cortijo de Casinas como sede de la antigua ciudad de *Qalsana*, según la atribución que hizo el P. Fita basándose en la homonimia³⁹ y siguiendo a Dozy⁴⁰. Pero para ello habría que reducir el *Buta* o *Bite*, junto a cuya desembocadura sitúa Yaqut esta ciudad, al Majaceite o Guadalcazacam (que mantiene nombres claramente árabes) en lugar de al Albarite, frente a Bornos, como hace E. Saavedra⁴¹. Y los argumentos que, basados en las fuentes, da Sánchez Albornoz⁴² sobre la localización de *Qalsana* o *Calcena* en Bornos, parecen bastante más sólidos que los basados puramente en la homonimia. Finalmente, la poca seguridad de sus argumentos lleva a Torres Balbás⁴³ a contradecirse, afirmando que «*Laqqa* estaba en el interior, cerca del cortijo de Casinas, junto al río que desde el siglo XIII se llama Guadalete». Creemos que se hacen innecesarios mayores comentarios.

Queda el problema de la navegabilidad del Guadalete. Este río, al que las fuentes clásicas no citan pese a su relativa importancia⁴⁴, es hoy navegable sólo hasta 13 kilómetros de su desembocadura, o sea, hasta El Portal, a unos siete kilómetros de Jerez, donde la

36 «Ciudades yermas de la España musulmana», *BRAH*, CXLI, 1957, pp. 172 ss.

37 Ptolomeo, II, 5, la llama *Segontia Lanca*, pero en las monedas aparece denominada *Sekotia Lakas* (L. Villaronga, *Numismática antigua de Hispania*, Barcelona, 1979, p. 201). B. Taracena la ha identificado con Langa del Duero (Soria): *Memorias de la Junta Central de Excavaciones*, núm. 103, Madrid, 1908, pp. 31 ss.

38 III, 1, 15 y II, 4, respectivamente. Esta confusión de Torres Balbás queda patente en art. cit., p. 182, hacia el final.

39 F. Fita, «Antiguos epígrafes de Tánger, Jerez y Arcos de la Frontera», *BRAH*, XXIX, 1896, p. 364; y «Arcos de la Frontera. Excursión epigráfica», *BRAH*, XXIX, 1896, pp. 429-430 y 443.

40 *Recherches sur l'histoire et la littérature de l'Espagne pendant le Moyen Age*, 3.^a ed., 1881, I, pp. 303 a 305.

41 *La Geografía de España del Idrisi*, Madrid, 1881, p. 16.

42 Art. cit., p. 53, n. 170.

43 Art. cit., p. 183.

44 A. Schulten, *Geografía y etnografía antiguas de la Península Ibérica*, II, Madrid, 1963, p. 47.

altura de la marea alcanza los 3,37 metros en pleamar⁴⁵. De carácter pluvial, y de fuerte pendiente hasta pasado Arcos, dado que las lluvias en la comarca gaditana son irregulares en extremo y que una mitad de la misma (3.996 kilómetros cuadrados) da sus aguas al Guadalete y a sus afluentes, su régimen es inmensamente irregular: torrencial a veces en grado sumo e insignificante en otras ocasiones⁴⁶. Condiciones, pues, poco favorables para una navegación natural.

Pero debemos tener en cuenta que otro tanto sucede con el río Guadiamar⁴⁷ y sin embargo nos consta que era navegable por las noticias que al respecto nos dan Estrabón⁴⁸ y Plinio⁴⁹. Las prospecciones realizadas por el Departamento de Historia Antigua de la Universidad de Sevilla han permitido aclarar en qué circunstancias un río como éste, que —antes de que las aguas de su cuenca fuesen embalsadas en parte— estaba seco en verano y se mostraba torrencial en época de grandes lluvias, pudiese servir de cauce para el transporte fluvial: la construcción de *puertos* u obras de elevación del nivel hacían posible el milagro⁵⁰. No es, por tanto, descartable que sucediese lo mismo con el Guadalete. Es más, nos atreveríamos a afirmarlo, puesto que los alfares dedicados a la producción de ánforas se dan *exclusivamente* en puntos de fácil acceso a los medios de navegación, como la experiencia arqueológica nos ha demostrado sobradamente. Y, aunque aún no hemos tenido oportunidad de realizar un estudio detenido de sus márgenes, hemos podido detectar la presencia de alfares dedicados a la fabricación de ánforas desde Arcos hasta su desembocadura en la bahía gaditana, a la altura de El Portal⁵¹: «Pago del Aguila» (Vegas de Co-

45 A. Llaurodo, «La navegación interior de España», *Bol. Soc. Geogr.*, Madrid, XXX, 1891, pp. 37 y 38.

46 E. Benot y Rodríguez, *Memoria sobre la limpia de la Bahía de Cádiz*, Cádiz, 1885, pp. 37 y 38.

47 Madoz, *op. cit.*, art. «Sanlúcar (río de) o Guadiamar».

48 III, 2, 5.

49 *N. H.*, III, 11: *fluvius Maenuba Baeti et ipse a dextro latere infusus...*; III, 12: *... Maenubam amnem et ipsum navigabilem.*

50 Para el tema, referido al Guadalquivir, véase G. Chic García, «Consideraciones sobre la navegabilidad del Guadalquivir en época romana», *Gades*, 1, 1978, pp. 7 a 20.

51 J. Gavala, *Memoria explicativa de la hoja núm. 1017 (El Asperillo) del Mapa Geológico de España*, Madrid, 1936. Cf. A. Schulten, *Avieno, Ora Maritima*, en *F. H. A.*, I, 2.ª ed., Barcelona, 1955, p. 61; y G. Chic, «Gades y la desembocadura del Guadalquivir», *Gades*, 3, 1979, p. 16.

biche)⁵², «Cementerio de S. Isidro del Guadalete»⁵³, «Rancho de Perea»⁵⁴, «Cejos del Inglés» (?)⁵⁵, «Alto de las Cruces»⁵⁶, y «El Tesorillo» (Portal)⁵⁷. Todos ellos están situados, como en el Guadalquivir, sobre pequeños cerros que los dejasen a salvo de inundaciones, «y todos situados en forma que quedan al alcance de las naves o armadías»⁵⁸.

No tenemos, no obstante, ninguna noticia referente a estas presuntas obras de regulación del caudal y de fijación del cauce del Guadalete, como las tenemos para otros ríos. Pero, ante este hecho, hemos de tener presente que los acarreos fluviales de este río son de una magnitud asombrosa⁵⁹ y capaces de borrar con sus fangos, a más de con el ímpetu de su corriente⁶⁰, cualquier rastro de obra de contención, máxime si ésta ha sido abandonada en su

52 J. y J. de las Cuevas, *Arcos de la Frontera*, Cádiz, 1979, p. 33, n. 205: «En Vegas de Cobiche, en el Pago del Aguila, dos focos: desechos de un horno de alfarería y pavimento de ladrillos (L. Mora-Figueroa)». Visitado este lugar por nosotros, en compañía de don Luis de Mora-Figueroa, no pudimos apreciar las trazas de dicho alfar por haber sido nivelado recientemente el terreno. No obstante, en una pequeña altura, observamos aún restos del *opus spicatum* aludido.

53 Restos de una alfarería destinada a la producción de ánforas, visitados por nosotros en 1978. Fallos de hornos y restos de ánforas de varios tipos diseminados por una amplia zona. Sigillata del s. II en superficie.

54 Alfar localizado por G. Pemán, «Alfares y embarcaderos romanos en la provincia de Cádiz», *Archivo Español de Arqueología*, XXXII, p. 169. Su estudio en G. Chic, F. Giles y A. Sáez: «Horno cerámico romano del Rancho de Perea (San Isidro del Guadalete)», *Boletín del Museo de Cádiz*, I, 1980, pp. 43 a 49. Anforas de tipo IIB (?) de Beltrán, con marcas TAVR, C y Q.

55 Con motivo de la extracción de materiales para la construcción de la Base Aero-Naval U.S.A., se destruyó un yacimiento arqueológico que dio algunas ánforas enteras. Pudimos ver una, del tipo Dressel-Beltrán 18II, sin revestimiento interior. Damos este yacimiento con toda reserva.

56 C. Pemán, «Alfares y embarcaderos...», p. 171: «Las excavadoras cortan continuamente yacimientos cerámicos con una profusión de ánforas abrumadora. La configuración del terreno permite postular algún horno análogo a los ya conocidos en las inmediaciones».

57 V. Molina, *El Puerto Gaditano en la época romana. Colección de datos de geografía comercial*, Cádiz, 1904, pp. 48-49: «Algunos canales abiertos para la distribución de aguas en la cañada realenga del Tesorillo, han dejado al descubierto en una larga extensión innumerables trozos de cerámica romana. Los taludes de las zanjas están materialmente empedrados de bocas, asas, puntas inferiores de ánforas, tejas planas de reborde, ladrillos rojos, amarillos, verdosos, que prometen abundante cosecha de valiosos objetos arqueológicos para el día en que allí se hagan profundas e inteligentes excavaciones».

El horno de la Alfarería persevera bien marcado. Las ánforas son de dos especies: globulares, de las que se elegían con preferencia para envasar el aceite, a las que pertenecen casi en totalidad las descubiertas en el monte testáceo de Roma, y otras de forma de tubo grueso, y de mayor tamaño, para el vino. Pensamos que estas últimas serían semejantes a las del «Cejo del Inglés».

58 C. Pemán, art. cit., p. 171. Lamentamos no haber podido consultar los testimonios sobre la navegación histórica por el Guadalete a que aluden J. y J. de las Cuevas, *Arcos de la Frontera*, p. 23, n. 154.

59 E. Benot, *op. cit.*, p. 35 ss.

60 El Guadalete llega a registrar crecidas que pueden calcularse en 3.000 metros cúbicos por segundo. J. Gavala, «Cádiz y su bahía en el transcurso de los tiempos geológicos», *Asociación Española para el Progreso de las Ciencias*, Undécimo Congreso, Cádiz, 1927, tomo VI, Madrid, 1928, p. 40.

conservación⁶¹. Estos aterramientos son precisamente los que han hecho desaparecer la antigua bahía mencionada por Mela y Plinio⁶² y en la que Ptolomeo hace desembocar el estuario de Asta y Nabrisa⁶³. La Arqueología muestra hasta qué punto es esto cierto: en julio de 1980 aparecieron, en el «Cortijo de la Herradura» (El Portal), a seis metros de profundidad, los restos de una embarcación que puede ser datada por la cerámica circundante hacia el siglo XIV d. C. Dichos restos conservaban aún adheridas numerosas lapas que autentificaban su prolongada inmersión⁶⁴.

Por otro lado, pese a la evidente importancia arqueológica del lugar que hemos dado en considerar como asiento de la antigua ciudad de *Lacca*, aún no se han realizado excavaciones oficiales en el mismo⁶⁵. No obstante, como decíamos, estas ruinas llamaron desde hace tiempo la atención de los eruditos, como queda reflejado en un breve discurso escrito por Tomás Andrés de Gusseme, el 2 de febrero de 1755, y que conserva la Real Academia de la Historia. En la parte que ahora nos interesa dice así:

«Este despoblado se encuentra sobre la orilla derecha del Guadalete entre las ciudades de Arcos y Xerez, y es el mismo sitio que asigna Rodrigo Caro a la ciudad de Turdeto, y con más individualidad D. Pedro de Gamaza Romero de Aragón en su manuscrito *Historia y descripción de la ciudad de Arcos*, que he visto en su

61 E. Benot, *op. cit.*, pp. 38 a 40, calcula que «anualmente y como un mínimo desembocan en la bahía 500.000 toneladas de materias propias para producir los aterramientos más formidables»; pero estos mínimos son sólo teóricos, superándolos con mucho la realidad: así, el día 9-XI-1858 se calcula que el Guadalete «hizo caminar hacia la bahía de Cádiz mucho más de un millón de toneladas de barro».

62 III, 4 y III, 7, respectivamente.

62 A. Schulten, *Geografía y etnografía antiguas de la Península Ibérica*, vol. I, Madrid, 1959, p. 381. Sobre el relleno del antiguo estuario: *Mapas provinciales de sueltos: Cádiz*, págs. 24 y 28. Para este fenómeno en otros puntos de la costa andaluza, véase: Sermet, «La costa mediterránea andaluza de Málaga a Almería», *II Reunión de Estudios Geográficos. Granada*, Madrid, 1943, pp. 89 ss., donde habla de la aparición de un barco romano en la vega cercana a Almuñécar.

64 Aparecieron igualmente dos anclas de hierro en relativo buen estado, así como restos de cordaje que se deshicieron al deshidratarse. Igualmente aparecieron varios pilotes atados de madera de pino (1,90 m. de largo, 10 cm. de diámetro) de los que se utilizan normalmente para obras de contención en los ríos. Sobre estos restos (la obra de ingeniería que se realizaba no exigía mayor profundización), y a distintos niveles, aparecieron fragmentos de ánforas —algunos claramente fallos de horno y de un tipo posible D 10— que sin duda habían sido arrojados al agua desde un yacimiento vecino no localizado.

65 Estas fueron solicitadas por P. Paris, a quien se le concedió permiso para realizarlas por Real Orden de 12 de febrero de 1923, sin que sepamos las causas por las que no llegaron a efectuarse. No mejor suerte hubo con los intentos realizados hace varios años por F. Giles y A. Sáez, del Museo Provincial. Títulos como «Excavaciones en el sitio de "Casinas" de Arcos de la Frontera», en *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Cádiz*, III, 1922, p. 24, no reflejan la realidad, sino sólo un deseo.

archivo, asegurando que cuando escribía (que fue por los años de 1649) conservaban aquellas ruinas el nombre de Turdeto, y que cada día se encuentran en ellas estatuas, ídolos, lápidas y otros vestigios de su población con algunas medallas de que no ha logrado mi diligencia conseguir alguna.

Sobre una apacible llanura se elevan blandamente algunos cerros o collados muy accesibles, sobre los cuales se advierten aún muchísimos rastros de población. Hay paredones enhiestos, bovedillas, piedras de varia contextura, y que sus proporciones manifiestan haber servido en edificios. El color de la tierra es propiamente de ruinas. Al pie del collado más septentrional y a su falda oriental está el cortijo de Casinas a un tiro de bala de escopeta, el cual es sin duda de una fábrica y argamasa antiquísimas, unida y trabajada con plomo, y en su interior existe una cabeza de relieve con todo el aire y olor de la antigüedad. De la haza que llaman de la Caba⁶⁷, que está muy inmediata, se ha sacado gran número de lápidas, columnas, tinajas y otros rastros, y sucede diariamente lo mismo. De éstos se han llevado muchos a las casas del cortijo de Casablanca, en donde vi y noté por más particulares la piedra sepulcral [de Mummio] y demás [objetos escultóricos] que contiene el segundo mapa.»

El lugar fue visitado posteriormente, en el siglo pasado, por Antonio Delgado⁶⁸, quien relata lo siguiente: «Efectivamente, a los siete kilómetros de Arcos, por el camino que conduce a Medina Sidonia y en tierras de villar, se descubren fragmentos de construcciones, en que abundan los mármoles, tejas y ladrillos romanos, piedras de todas clases y aun restos de obras moriscas. Atravesando un arroyuelo, que pudimos pasar en seco, se eleva un cerro que podrá tener hasta treinta metros de elevación y en él está la derruida estancia del cortijo, que se hallaba abandonada. Parte de las habitaciones tienen por cimiento la antigua muralla, y no lejos están varias cuevas abiertas en la roca, que recuerdan las de Osuna, y que acaso han contenido sepulcros.

⁶⁶ Fue publicado, ajustando la grafía a los usos actuales, en el *BRAH*, XXIX, 1896, pp. 363-364. Corresponde al código E. 162, pp. 3-29.

⁶⁷ Nombre que, según Torres Balbás, art. cit., p. 174, deriva probablemente de la palabra árabe 'aqaba (cuesta).

⁶⁸ *Nuevo método de clasificación de las medallas autónomas de España*, tomo II, Sevilla, 1873, p. 312.

En la parte N. se encuentran muros de mayor altura, no sólo pertenecientes al recinto exterior, sino también de otros edificios, y aun de algunas cuevas, convenciéndonos de que con muy ligeras faltas puede señalarse todo el recinto murado del pueblo, que allí se asentaba, que está como a medio kilómetro del río Guadalete en su confluencia con el Majaceite. Una aceña inmediata al actual puente, ofrece también vestigios de edificaciones romanas.»

En la actualidad los hallazgos siguen produciéndose, en buena medida por parte de la peste de buscadores clandestinos que, provistos de detectores de metales, destrozan cualquier yacimiento sin que en la mayoría de los casos sea posible siquiera estudiar las piezas. No obstante, algunas que han ido a parar a manos de aficionados locales han llegado a nuestro conocimiento. Así, en 1975, J. M. Santero y L. Perdigones⁶⁹ publicaban una serie de piezas de esta zona de verdadero interés: relieve decorativo con bucráneos y guirnaldas (s. I d. C.); fragmentos de una cornisa; un fragmento de escultura femenina; una herma, etc., para concluir diciendo⁷⁰: «Los restos estudiados, que proceden de esa zona ocupada por los cortijos anteriormente dichos [Casablanca, Rancho El Cacique y Casinas], hablan de la existencia de necrópolis, templos y otras edificaciones de excelente calidad. Sabemos, además, de la frecuente aparición de cerámica romana en todo el despoblado y de la existencia de capiteles y fustes de columnas procedentes de allí que se conservan en Arcos. A todo lo anteriormente citado hay que añadir la aparición, también en el Rancho El Cacique, de un magnífico retrato romano, de personaje ilustre al parecer, que ha sido publicado recientemente⁷¹, fechándose a mediados del siglo I.»

A estos restos habría que sumar algunas piezas menores (botones de bronce, disco de barro decorado) citadas por J. y J. de las Cuevas, de acuerdo con los datos aportados por L. Mora-Figueroa⁷², así como el capitel visigodo, hoy en el Museo de Jerez, de mediados del s. VI o s. VII, publicado por M. Esteve Guerrero⁷³, y al-

69 «Vestigios romanos en Arcos de la Frontera (Cádiz)», *Habis*, 6, 1975, pp. 331 a 348.

70 Art. cit., pp. 347-348.

71 J. M. Luzón Nogué y M. P. León Alonso, «Esculturas romanas de Andalucía III», *Habis*, 4, 1973, pp. 253 a 256, láms. VII y VIII.

72 J. y J. de las Cuevas, *op. cit.*, p. 34, n. 231.

73 En *Archivo Español de Arqueología*, CVII-CVIII, p. 221.

gunas vasijas, lámparas y alhajas de época árabe⁷⁴. Pero posiblemente la pieza de mayor interés de las hasta ahora conocidas de este lugar sea una inscripción fundacional de una mezquita y su alminar, del año 340 de la Hégira (953 d. C.), o sea, del último siglo de vida presunta para esta ciudad⁷⁵.

En cuanto a la epigrafía romana, no se puede decir que seamos tan afortunados, y de ello ya se quejaba A. Delgado⁷⁶: «... se había descubierto en las cercanías una lápida grande con inscripción y se conservaba en la casa del peón caminero cerca de Arcos; allí nos trasladamos teniendo el sentimiento de saber que colocada como puente sobre la cuneta del camino a la entrada de la casa se había roto, pero no pudimos encontrar sus fragmentos. Tampoco pudimos adquirir noticias de otros monumentos epigráficos que nos ilustraran en la materia.»

Sólo conservamos dos epígrafes de los que podamos decir con seguridad que pertenecen a este punto. Uno, recogido por Hübner⁷⁷, fue copiado por Gusseme:

D. M.
MVMM...
HERB.... an.
XXXII. H. S. e.
S. T. T. L

El otro, publicado por Santero y Perdigonés⁷⁸, hace referencia a un personaje con *cognomen* de origen griego, y se puede datar en el s. I d. C.:

L. ANNIVS
CHIVS
AN. L CS
H.S.E.S.T.T.L

⁷⁴ J. y J. de las Cuevas, *op. cit.*, p. 41.

⁷⁵ La inscripción, publicada por E. Gálvez Vázquez, en *Homenaje a Concepción Fernández-Chicarro*, Sevilla, 1982, y que nos consta que ha sido encontrada en este lugar, dice lo siguiente: «En nombre de Dios Clemente y Mi(sericordioso). Esta es la mezquita y éste es el alminar. Construyólos 'Abbad b. Hirfan ben Bisr en honor de Dios Generoso. Se terminó ello con la ayuda de Dios en el mes de Ramadán del año trescientos cuarenta. A Dios la alabanza siempre.»

⁷⁶ *Op. cit.*, pp. 312-313.

⁷⁷ CIL, II, 1366.

⁷⁸ Art. cit., pp. 340-341.

Los alrededores de la ciudad son igualmente ricos en vestigios arqueológicos. Toda la zona del valle inferior del Guadalete debió estar densamente poblada a juzgar por esos testimonios. Los hermanos José y Jesús de las Cuevas, en su monografía sobre Arcos⁷⁹, nos llaman la atención sobre ello: «Pero no sólo era esta *villa* (la del Santiscal) —aunque sí hasta ahora parece la más rica— la que había en el término de Arcos. Son muchísimas... Diseminadas también, ciudades romanas, hoy ya pura ruina: Soto del Almirante, Matite, Atrera, Aznar... Esta última y Vallejas junto con “Concejo” y “Vega de Cobiches”, proporcionan a Mancheño infinidad de ladrillos, tégulas, urnas funerarias, ánforas, lucernas, lamparillas de barro, amuletos de bronce... E igual ocurre en la margen derecha del Guadalete, al Oeste de Arcos. En la “Cruz de las Carreras”, a las puertas del pueblo, una taba que unos padres colocan en la tumba de un chiquillo... Por la conocida colada del Jadramil, en el olivar del Tesorillo, a un par de kilómetros, Don Victorio, entre hornos de fundición, saca una laja de mármol, pedestal que suplementa —presumía el P. Fita— el ara de Lucio Cecilio⁸⁰ y atestigua al municipio arcense adscrito a la tribu Papiria⁸¹. En otro olivar, en “La Garrapata”, la necrópolis de unos enfermos con mala suerte que iban a curarse a un balneario de aguas sulfurosas y enterraron en sepulturas de tapaderas de piedra —la cabeza al Este— junto a lagrimatarios de barro —uno o dos por tumba—, vasijas funerarias y extrañísimos clavos. Más lejos, en la colada de “San Rafael”, nueva necrópolis semejante a la anterior. Y en “El Jaudón”, unas losas de inscripción simétrica, indescifrable...». A estos yacimientos tendríamos que añadir los de Gédula, Aznar, Albalá... citados por Santero y Perdigonés⁸², el posible acueducto para riego de la huerta de los Salesianos⁸³, los restos de *villae* que hemos localizado en el «Cerro de Alcolea» (Cortijo de Albardén), en «El

79 *Op. cit.*, pp. 26-27.

80 Se están refiriendo los autores a CIL, II, 1362, inscripción de un *sevir* que dedica una estatua (?) al *Genio Municipii*.

81 F. Fita, en *BRAH*, XXIV, 1893, p. 22.

82 *Art. cit.*

83 J. y J. de las Cuevas, *op. cit.*, p. 22, n. 143. Sobre estos acueductos para regar la vega baja de los ríos y su relación con la navegación, véase G. Chic, «Consideraciones sobre la navegabilidad del Guadalquivir...», *Gades*, I, 1978, p. 15.

Torno»⁸⁴, y en «Parcela de Almendro»⁸⁵, amén de los alfares ya citados anteriormente.

Es posible que alguna de estas fincas respondiese a alguna de las denominaciones antiguas que nos han dejado los *tituli picti* del Testaccio de control *Lacca* (años 147 a 153 d. C.). De éstos sólo conocemos con seguridad los cuatro siguientes:

- *Barcufiense*: Aparece en dos *tit. pict.*⁸⁶, sobre ánforas comercializadas por *M. Ovus Avillanus* el año 149. En ambos aparece como propietario o tenedor de la explotación un tal *Lucinius*, y como *acceptor* por parte del fisco, en el primero de los casos, *Dionisus*.

Hübner⁸⁷ pone este nombre en relación con el de la «Hacienda de Barja», junto a la orilla izquierda del Guadalete y a la altura de su desembocadura en la antigua bahía.

- *Billeiense*: En *tit. pict.*⁸⁸ del año 149. Ofrece el nombre en genitivo *Terentiani* (propietario o explotador) y los nominativos *Pius* y *Alcibiades* (agentes del fisco). Tal vez se pueda relacionar con *Illena*, cortijo de Arcos de la Frontera que aparece mencionado en privilegio de Alfonso X, por el que deslinda los términos de Jerez de la Frontera con Lebrija, Alcalá y Medina⁸⁹.
- *Frigidese*: En *titulus pictus*⁹⁰ del año 149. Agentes comercializadores del aceite envasado: *Laeli III SSS*. No se lee el nombre en genitivo relativo a la propiedad.

Hübner⁹¹ lo pone en relación con la «Dehesa de Frías», que se encuentra, como «Barja», en la orilla izquierda del Guadalete y próxima a su desembocadura.

- *Turrense*: Este nombre de finca aparece en varios *tituli picti*.

84 Este yacimiento muestra restos de ánforas similares a los del vecino alfar del «Cementerio de S. Isidro del Guadalete», y es de destacar el hecho de que, siendo buena tierra para la vid, ofrece silos cerealísticos con cerámica árabe, siendo quizás prueba del retroceso de la vid (ánforas) por motivos culturales.

85 C. Chic, F. Giles y A. Sáez, «Horno cerámico romano del Rancho de Perea», *Boletín del Museo de Cádiz*, I, 1980, p. 48.

86 CIL, XV, 3977 y 3978.

87 «Nuevas observaciones sobre la geografía antigua de España», *BRAH*, XXXVI, pp. 402 siguientes.

88 CIL, XV, 4175.

89 J. M. Pabón, «Sobre los nombres de la villa romana en Andalucía», *Estudios dedicados a don Ramón Menéndez Pidal*, p. 106.

90 CIL, XV, 3927.

91 *Loc. cit.*

En CIL, XV, 3770, de los *navicularii* o *mercatores* DD. *Caecilii Hospitalis et Materni* (año 154), aparece precedido del nombre en genitivo *Nicerotis*, y seguido por los nominativos *Asticus* y *Evanthus*.

En 4221 (año 149) de control seguro *Lacca*, va seguido del genitivo *Gallionis*, que aparece también en *tit. pict.* 4190, del mismo año. Existe un tercero, 4231, que tal vez sea igual a pesar de no ser claro.

Dado que los *Caecilii Hospitalis et Materni* actuaban en *Astigi*, y dado el cambio de nombre en genitivo, se puede pensar que son dos lugares distintos con el mismo nombre, aunque también podría tratarse de la misma finca que experimentarían por aquellos años un cambio de dueño o gerente.

Aparte de estas fincas, sabemos que producían aceite, a mediados del s. II d. C., otras cuyos nombres propios no nos transmiten los rótulos pintados, que se limitan a reflejarnos sólo los de los productores: *Encolphi* (3717), *Iuliani* (3718), *Apuleiae* (3731), *Fortunati* (4030) o *Dori* (4275). Posiblemente fuese también un propietario de esta zona aquel *M. Ovus Avillanus* que antes vimos actuando como agente comercializador⁹².

Pero las ánforas, con su tipología, nos dan a entender claramente que no debía ser el aceite el principal producto envasado en estas tierras⁹³. Los tipos aquí encontrados, que al principio fueron considerados como propios para salazones exclusivamente, podemos hoy decir que, al menos en parte, se dedicaban al envasado del vino bético, que se producía fundamentalmente en esta región, como en la actualidad⁹⁴. Así, difícilmente se podría entender como

92 Cf. CIL, XV, 3891.

93 La relación entre forma y contenido de las ánforas ha sido admitida desde el principio por prácticamente todos los autores que han tocado el tema de las ánforas. Con relación a las encontradas en España, los mejores estudios de conjunto realizados hasta la fecha han sido los de Beltrán Lloris (*Las ánforas romanas en España*, Zaragoza, 1970, cap. IV: «La tabla de Dressel», en *Boletín Inform. del Inst. de Preh. y Arq. de la Dip. de Barcelona*, 1970, 1, pp. 5-7; y «Aportaciones a la tipología de las ánforas béticas», en *Méthodes classiques et méthodes formelles dans l'étude des amphores*, Roma, 1977, pp. 97 a 130), quien ha puesto en relación los distintos tipos de ánforas con los datos relativos a su contenido, que a veces aparecen pintados sobre las mismas, y con las noticias al respecto suministradas por la Arqueología, especialmente la submarina.

94 Véase G. Chic García: «Acerca de un ánfora con pepitas de uvas encontrada en la Punta de la Nao (Cádiz)», *Boletín del Museo de Cádiz*, I, págs. 37 a 41.

destinada al envase de salazones, como hace D. Manacorda⁹⁵, un ánfora de tipo Dressel 10, encontrada en Pompeya, cuya marca, C⁹⁶, ha sido encontrada por nosotros en el alfar de «Rancho de Perea»⁹⁷ sobre fragmentos anfóricos. Dada la situación del alfar, alejado del mar, parece mucho más lógico pensar que el producto a envasar en estas ánforas ahusadas fuese el vino mejor que un derivado de la pesca.

A este respecto quizás debiéramos recordar que una de las palabras que aparecen, como designación de un producto, sobre ánforas de tipo Dressel 7-8, es *laccatum*⁹⁸, producto (como el *lymphatum*) que se nos presenta bajo las denominaciones de *laccatum excellens summum*, *laccatum argutum vetus penuarium excellens*, *laccatum tinctum*, *laccatum tinctum et vetus*, etc., y a menudo con indicación de su antigüedad expresada en años (A II A, A III A, A IIII A⁹⁹). D. Manacorda¹⁰⁰ apunta la posibilidad de que se pueda relacionar ese licor denominado *laccatum* con la ciudad de *Lacca* y, a decir verdad, la tipología bética de las ánforas que lo contenían podría abonar esa teoría. Pero ¿a qué se denominaba *laccatum*? Para Dressel¹⁰¹ «no está claro si los rótulos escritos en las ánforas n. 4732-4742 [*laccatum*, *lymphatum*...] hay que referirlos al vino, al garum o a otro producto líquido por el estilo. Si nos fijamos en las formas de las ánforas, no son vinarias, puesto que no difieren de aquellas que suelen contener *garum*, *muria* o *liquamen*; asimismo el adjetivo *penuarius* es muy claro en dos ejemplos (n. 4741 y 4742) y no aparece en ánforas que son con seguridad vinarias, ni parece que convenga al vino, que se guardaba más en *apothecae* que en *cellae*. Por el contrario, la palabra *vetus* (en un ejemplo de *pervetus*) y la fórmula A III A ó A IIII A (...) se refieren con seguridad al vino». Por eso, ante la duda, se inclina a pensar en un producto mixto, del tipo de los citados por Colu-

95 «Anfore spagnole a Pompei», en *L'instrumentum domesticum di Ercolano e Pompei nella prima età imperiale*, Roma, 1977, pp. 122-123.

96 Art. cit., lám. LXIII, 29.

97 G. Chic, F. Giles y A. Sáez, «Horno cerámico romano del Rancho de Perea (S. Isidro del Guadalete)», *Boletín del Museo de Cádiz*, I, 1980, fotografías 2 y 4.

98 Véase M. Beltrán Lloris, *Las ánforas romanas en España*, pp. 219, 226, 229, 244, 248, 251, 415 y 432, con ejemplos de Pompeya, Roma y Estrasburgo.

99 Cf. Dressel, CIL XV, p. 682.

100 Art. cit., p. 127, n. 49.

101 CIL XV, p. 682.

mella¹⁰² o Plinio¹⁰³. Por otro lado, *laccatum* podría significar el estado en que quedaba un líquido tras la adición de una hierba denominada *lacca*, con lo que quedaba convertido en un producto medicinal¹⁰⁴; es posible, pues, que nuestro producto estuviese tratado con dicha hierba, pero tampoco hay ninguna seguridad al respecto¹⁰⁵. Finalmente, el hecho de que se indique, además de la antigüedad, el color (*inctum*) y el sabor (*argutum*), parece apoyar la posibilidad de que el componente básico de este producto fuese el vino¹⁰⁶. Pero no podemos admitir, sin más, que donde pone *laccatum* haya que entender (*vinum*) *laccatum*, porque, entre otras cosas, tal denominación resulta inusual, aunque quizás no imposible¹⁰⁷. Queda, pues, abierta la cuestión.

Volviendo al punto de partida, sobre los orígenes de *Lacca*, retomamos las palabras de Sánchez Albornoz¹⁰⁸: «Al-Himyari nos dice que había sido fundada por Octavio y no hay razón para dudar de la noticia, que se acuerda con otras semejantes del mismo geógrafo de Ceuta sobre diversas ciudades hispano-musulmanas. Pero, como el nombre de *Lacca* es puramente hispano, no cabe pensar que Augusto la edificara de nueva planta. Figuró, sin duda, *Lacca* en el número de las localidades españolas a las que César o Augusto otorgaron: o el derecho de ciudadanía romana o el derecho latino: el *jus latii minus*, y que se trocaron, así, en municipios romanos. Esas ciudades recibieron calificativos honoríficos romanos...

Plinio registra muchas de las ciudades favorecidas con tales concesiones y con tales denominaciones y se cuida de consignar en cada provincia la condición jurídica de las agrupaciones urbanas que en ella se alzaban¹⁰⁹. De la Bética nos dice que comprendía 175 *civitates*, de las que 9 eran colonias, 6 libres, 3 federadas, 10 mu-

102 XII, 25.

103 N. H., XXXI, 95.

104 Apuleyo, *De medicaminibus herb.*, IV, 12, Ed. Ackermann.

105 Dado el origen africano de Apuleyo, tal vez sea posible relacionar el nombre *lacca* de esta hierba con el de una ciudad también homónima del norte de África, junto al Mediterráneo, que conocemos también por fuentes medievales árabes. Véase L. Torres Barbás, «Ciudades yermas de la España musulmana», *BRAH*, CXLI, 1957, p. 176, n. 2.

106 Véase L. A. Moritz, art. «Wine», en *The Oxford Classical Dictionary*, 2.ª ed., Oxford, 1970.

107 Recuérdese la denominación de «amontillados» que se da a determinados vinos.

108 «Otra vez Guadalete y Covadonga», *Cuadernos de Historia de España*; I y II, pp. 64-65.

109 Plinio, N. H., III, 70 (3), 7; VII, 3 (4), 18; IV, 22 (35), 117.

nicipios romanos y 27 municipios latinos¹¹⁰. Pero Plinio no registra sino los nombres de 32 de esas 37 ciudades que habían alcanzado el derecho de ciudadanía romana o el derecho latino menor. *Lacca* hubo de figurar, acaso, entre esas cinco que el autor de la *Naturalis Historia* silencia». Con todo, piensa Sánchez Albornoz, tal vez se esconda *Lacca* tras un nombre honorífico de los reseñados por Plinio para las *civitates* del *Conventus Iuridicus Gaditanus*¹¹¹, en concreto tras el de *Caesaris Salutariensis*, que en el texto pliniano aparece como un doblete (*item...*) del *cognomen Castrum Iulium* que se da a *Urgia*, lo cual realmente no deja de ser raro¹¹². Pero, dentro de la misma línea, habría que colocar la posibilidad de identificación, como hacen Santero y Perdigoines¹¹³, de las ruinas de *Lacca* con los municipios —citados por Plinio y aún sin localizar— de *Regina (municipium civium Romanorum)*¹¹⁴ o de *Laepia Regia* (municipio latino) —en cuyo caso habría que suponer una mala lectura de *Lacca Regia* en códices perdidos—, ciudades ambas que Thouvenot¹¹⁵ cree que hay que buscar «a lo largo del curso inferior del Guadalete, entre Arcos y Jerez de la Frontera».

Otro problema de interés es el de las comunicaciones terrestres de *Lacca* con otros puntos de la región. Para Santero y Perdigoines¹¹⁶, un ramal de la Vía Augusta salía algo más arriba de Cabezas de San Juan (*Urgia*) y bajaba internándose por *Siarum* (Torre de Alocaz), *Carisa Aurelia* (cerca de Bornos), Arcos de la Frontera¹¹⁷, junta de los ríos Guadalete y Majaceite (*Lacca*), *Segontia* o *Saguntia*¹¹⁸, *Asido* (Medina Sidonia), hasta *Baesippo* (Barbate), donde se

110 N. H., III, 1 (3), 7.

111 N. H., III, 1 (3), 15: *Gaditani conventus civium Romanorum Regina, Latinorum Laepia Regia, Carisa cognomine Aurelia, Urgia cognominata Castrum Iulium, item Caesaris Salutariensis; stipendiaria Besaro, Belippo, Barbesula, Blacippo, Baesippo, Callet, Cappa cum Oleastro, Iptuci, Ibrona, Lascuta, Saguntia, Saudo, Usaepo.*

112 Sánchez Albornoz, art. cit., p. 66.

113 «Vestigios romanos en Arcos de la Frontera (Cádiz)», *Habis*, 6, 1975, pp. 334-335.

114 La identificación *Casinas* = *Regina* es mantenida por A. Delgado, *Nuevo método de clasificación de las medallas autónomas de España*, vol. II, Sevilla, 1873, pp. 311 a 313.

115 *Essai sur la province romaine de Bétique*, París (reimp.), 1973, p. 370.

116 Art. cit., p. 332.

117 Arcos es un hombre romano, que se mantiene como tal en las fuentes árabes y cristianas. Véase al respecto, V. Molina, *El Puerto Gaditano en la época romana. Colección de datos de geografía comercial*, Cádiz, 1904, pp. 143-144. Pensamos que tal vez sea acertada la reducción de la *Arcilacis* de Ptolomeo (II, 4, 9) a Arcos, que hace Thouvenot (*Essai...*, página 200, n. 4) posiblemente siguiendo siguiendo a C. Müller (*Ad Ptol. Anmerkungen in der Ausgabe von Cl. Ptolomaeus: Geographica*, vol. I, París, 1883, p. 117), a quien recoge Tovar (*Iberische Landeskunde*, vol. V, p. 181). Pensamos que *Arcilacis* pudiera ser la contracción, en la práctica, de dos palabras referentes a realidades muy próximas: *Arci* y *Lacca*.

118 Baños de Gizonza, entre *Lacca* y *Asido*. Cf. C. Pemán, *Memoria sobre la situación*

unía a la vía costera en dirección a *Baelo* (Bolonia) y *Carteia* (frente a San Roque). Esta calzada, en uso aún en el siglo XII, ha sido posible reconstruirla teóricamente gracias a viejos itinerarios, árabes y cristianos¹¹⁹, con cierta aproximación.

¿Es ésta la misma ruta que marca la *Cosmographia* del Ravennate (IV, 42) cuando nos dice: *Iterum justa praefatam civitatem Hispalis est civitas quae dicitur Oripo, Urgia, Cappa, Saudone, Burdoga, Saguntia, Assidone?* Evidentemente, los puntos extremos coinciden con la vía señalada, pero no podemos decir lo mismo con seguridad de los puntos intermedios. *Cappa* es citada también por Plinio¹²⁰, unida *cum Oleastro*, entre las ciudades estipendiarias del *Conventus Gaditanus*. Este *Oleastrum* es posiblemente el mismo citada por Mela¹²¹ cuando al hablar de la bahía gaditana nos dice: *in proximo sinu Portus est, quem Gaditanum, et lucus, quem Oleastrum adpellant*. Se encontraría, pues, cerca de la bahía gaditana¹²², en uno de cuyos extremos, frente a Cádiz¹²³, y posiblemente hacia el Puerto de Santa María¹²⁴, se hallaba el *Portus Gaditanus*, construido estratégicamente por Balbo¹²⁵, y algo más hacia el interior un *lucus* de acebuches¹²⁶ que posiblemente haya que relacionar con el

hallan restos de esta calzada romana (Romero de Torres, *Catálogo Monumental de la Provincia de Cádiz*, Madrid, 1934, p. 174). T. A. Gusseme, hablando de este lugar, en la página 13 de su discurso, nos dice: «la cual mantiene ruinas y vestigios de población grande con una torre fuerte entera, recinto de muralla y otros rastros, todo en término de Xerez a la parte del Este». BRAH, XXIX, 1896, p. 364.

119 Cf. F. Hernández Jiménez, «El itinerario de Musa de Algeciras a Mérida», *Al-Andalus*, XXIV, 1961, pp. 43 a 153, y mapa; L. Torres Balbás, «Ciudades yermas de la España musulmana», BRAH, CXXI, 1957, pp. 181-182.

120 *N. H.*, III, 1 (3), 15.

121 III, 4.

122 La ecuación *Oleastrum* = Arcos que hace M. Mancheño (*Arcos de la Frontera*, Arcos, 1922, vol. I, p. 156) es pura elucubración fantasiosa sobre la riqueza olivarera de su tierra. Por lo demás, *oleastrum* no significa olivar (que es *oletum* u *olivetum*) sino campo de acebuches.

123 Estrabón, III, 5, 3.

124 Véase al respecto A. Blázquez, «Las costas de España en la época romana», BRAH, p. 412.

125 Creemos que hay que distinguir entre *Portus Gaditanus* y *Ad Portum*, que es la forma que da el primero de los vasos de Vicarello (CIL XI, 3281) y que consideramos la correcta conjugando las distancias dadas por los Itinerarios y la necesidad de que el *Ad Portum* que aparece en las ánforas del Testaccio sea un lugar accesible a la navegación y cercano a una comarca olivarera, como pudo ser Jerez. *Ad Portum*, que tuvo entidad propia, al menos desde el punto de vista de instalaciones fiscales, bien pudo estar, como se ha venido sosteniendo, en el Portal del Guadalete (A. Tovar, *Iberische Landeskunde*, vol. I, p. 49). Desde allí saldría una desviación (*ad Portum*) de la Vía Augusta (Cf. J. M. Roldán, *Itineraria Hispana*, Madrid, 1975, pp. 31-32) a la que correspondería el miliario encontrado en 1774 «en el arrecife entre el Puerto de Santa María y Jerez» (CIL II, 4734).

126 La palabra *lucus*, como *nemus*, tiene frecuentemente un sentido de «bosque sagrado», frente a lo que sucede con *silva*. Véase A. Ernout y A. Meillet, *Dictionnaire étymologique de la langue latine*, París, 1967, voces citadas.

santuario oracular de Menesteo del que habla Estrabón¹²⁷. ¿Habría que ver, pues, en el llamado Puerto de Menesteo¹²⁸ el lugar de ataque de la ciudad de *Cappa*, que correspondería así a las ruinas existentes junto al Castillo de Doña Blanca, al Sur de Jerez? Creemos que no por dos razones fundamentales: en primer lugar la gran distancia que existiría entre las *stationes* de *Urgia* y *Cappa*; y en segundo lugar, y sobre todo, porque el Moro Rasis denomina a este enclave portuario —que se mantuvo hasta su saqueo y ruina por los normandos en 844¹²⁹— *Sadunia*¹³⁰, lo que hace fácil su identificación con la *Saudone* del Ravenate¹³¹. Tendríamos que buscar, pues, a *Cappa*, como dice Tovar¹³², al N.O. de la actual provincia de Cádiz, posiblemente en Gibalbín, donde hay notables ruinas romanas. Más difícil parece la localización de *Burdoga*¹³³, pero de lo que no cabe duda es de que habría de situarse entre *Saudo* y *Saguntia*, sin relación alguna, por tanto, con *Lacca*. Se trata, pues, de dos rutas distintas. De todas formas, es de todo punto verosímil que *Lacca* estuviese unida por un ramal, posiblemente ribereño, con esta vía.

Hasta aquí los datos, y las lucubraciones que sobre los mismos hemos creído lícito realizar, sobre esa misteriosa ciudad de que nos hablan los controles cursivos de las ánforas del Testaccio. Confiamos en que nuevas investigaciones, especialmente de tipo arqueológico, confirmen o no su veracidad y, en todo caso, nos abran más luz sobre este punto oscuro de la Historia.

127 III, 1, 9. Véase A. García y Bellido, *Hispania Graeca*, vol. I, Barcelona, 1948, p. 20. Tal vez haya que ver aquí también el *Tartessorum mons... siluis opacus* de Avieno (v. 308-309). Sobre la riqueza en árboles de la región jerezana en la Antigüedad, véase P. Madoz, *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico*, vol. IX, Madrid, 1847, p. 621. La presencia de un *lucus* o bosque sagrado no supone necesariamente la adivinación por los árboles, como se daba, p. ej., en Dodona.

128 Estrabón, III, 1, 9.

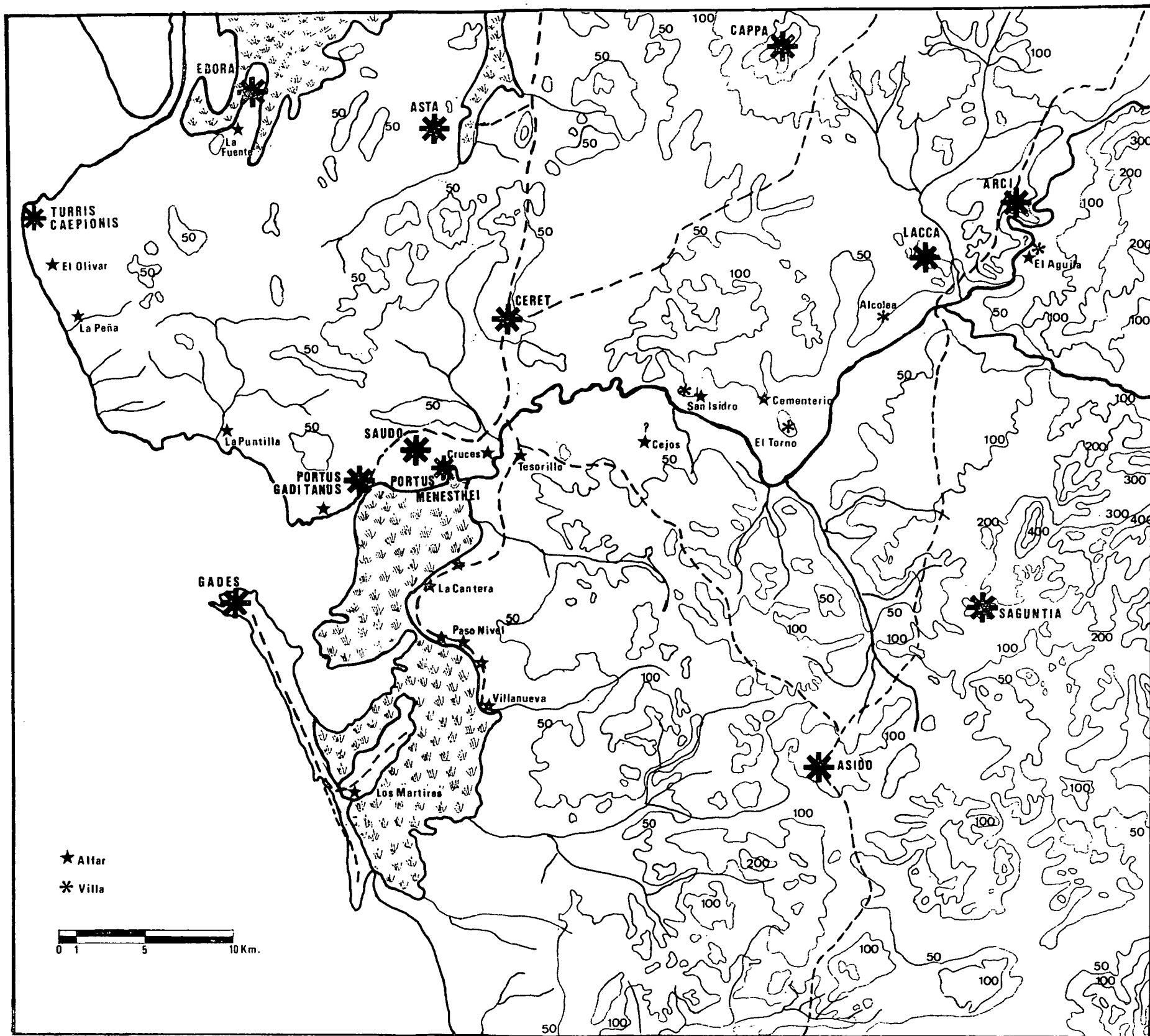
129 C. Sánchez Albornoz, «Otra vez Guadalete y Covadonga», p. 52 y n. 167-168.

130 Sobre la reducción *Sadunia* = Castillo de Doña Blanca, véase Sánchez Albornoz, art. cit., pp. 51-52.

131 Y de Plinio, quien la coloca entre las ciudades estipendiarias del *Conventus Gadi-tanus* (III, 1 (3), 15).

132 *Iberische Landeskunde*, vol. I, p. 49.

133 ¿Tal vez Barja? Véase F. Fita, «El Portal del Guadalete», *BRAH*, XXXIX, p. 308. J. M. Roldán (*Itineraria Hispana*, p. 225) yerra al seguir a Fita (*BRAH*, XXIX, p. 361) en su identificación con la ermita de Ntra. Sra. de Botóá, pues ésta se encontraría en el camino *Ab Olisipone Emeritam*, muy distante de la zona que estudiamos.



★ Altar
 * Villa

